

C.N.T.

20 NOV 1972

C.N.T. de España en el Exilio
-Secretariado Intercontinental-
(Secretaria de Coordinación)

CEDOC
FONS
A VILADOT

nº 214473

A.I.T.

Circular nº 8

A las CC. de Relaciones de
Nucleo, Secretariados Locales y afiliados a la Organización.

Estimados compañeros:

Los últimos meses se han caracterizado por una reactualización de la vida de nuestro Movimiento en el Interior y por una recrudescencia represiva que se ha traducido a la condena de 26 militantes, por los tribunales de excepción -militares- de la dictadura fascista de Franco y sus cortesanos.

No es para mostrarnos satisfechos de que una cantidad apreciable de compañeros, jóvenes en su mayoría, vayan a enrosar las oscuras celdas de los presidios españoles que escribimos esta Circular. Al contrario; cada compañero que cae significa para nosotros una mutilación de nuestro propio ser.

Es por esta circunstancia que nos dirigimos a la militancia; para hacer la partícipe de nuestra angustia y de nuestra impotencia ante el drama que ensombrece la existencia de los compañeros caídos y de sus deudos.

Un motivo de orgullo cabe también consignar; el de que el régimen vuelca todo su odio y su crueldad contra la militancia libertaria, hasta el punto de llenar una página más al oprobio de su tiranía. Los militantes de la C.N.T. son víctimas preferentes de los tribunales franquistas puesto que la gran mayoría de ellos han sido condenados sin que de nada preciso se les pueda acusar, sin que la menor prueba "delictiva" se les pueda atribuir, sino es la de propagar sus juicios e ideas sobre la situación y constituir organización. Son condenados inocentes cuyo delito consiste en persistir y en mantener viva la llama de la Organización.. Vivir una existencia organizada, de relación entre afines; abrigar esperanzas de días mejores en que la libertad les permita mayor latitud para expresar sus ideas, evidenciar la injusticia, es su delito mayor y por ello han sido condenados en las condiciones que de todos son conocidas; sin defensa y sin medios de probar su inocencia en cuanto a los hechos que se les ha imputado..

Una vez más los Derechos del Hombre, formal y solemnemente reconocidos por la sociedad contemporánea, han sido ignorados, vulnerados en fin, y esta sociedad continúa concediendo derecho de gentes al fascismo que sojuzga a los españoles. En las instancias internacionales, creadas para la defensa de las libertades humanas, para garantizar los derechos del hombre, continúan siendo aceptados los representantes de un régimen que la conciencia internacional reprueba. Las Naciones Unidas, con sus organismos de derechos humanos y sus principios dichos de democracia y libertad mantienen su reconocimiento al franquismo. La UNESCO cuenta entre sus participantes la España de Franco, y las instancias internacionales de trabajo, financieras, etc., persisten en aceptar como coasociado valedero a un régimen de escarnio, en contradicción evidente con los fundamentos morales por los cuales se justifica su existencia.

Simultáneamente, mientras los tribunales de excepción y las brigadillas policacas de represión acentúan su brutalidad, se manobra activamente para que el gran capital invierta sus posibilidades en la explotación de los recursos naturales del País, al mismo tiempo que tratan de dar formas aparentes de "liberalización" al régimen, con vistas a forzar las puertas del Mercado Común. Se confirma prácticamente el deseo de consolidar la tiranía en España para continuar disponiendo de un mercado de "esclavos", con la exportación masiva de sus obreros y con la explotación de sus riquezas por el capitalismo extranjero.

A la imagen del pretendiente a la corona de España, "realmente" pagado por el dictador para que sus "pretensiones" se atemperen a la idea de continuidad del franquismo, con Franco o sin él, el régimen trata de sobrevivir mediante concursos exteriores como corresponde a su naturaleza moral; como cohorte de mercenarios cuyo objetivo esencial consiste en continuar explotando al Pueblo hipotecando su porvenir y vendiéndose indignamente al mejor postor. Es la España grande...

Y la oposición acentúa su presión. La situación es insostenible e inaguantable por y para el español digno. Y para que esta oposición no adquiera un ritmo arrollador la acción represiva vuelve a sus fueros clásicos. Así, la lucha, adquiere contornos tan dramáticos como en los mejores tiempos.

Aceptar esta evidencia, por quienes nos reclamamos ferocemente opuestos a que la tiranía destruya el porvenir de libertad que todo español digno desea para sí y para su pueblo, es un DEBER inexcusable. Frente a la represión es la solidaridad la sola arma posible para contrarrestarla y vencerla.

Actuando solidariamente, de manera constante, digna y elevada, jóvenes de otros países se han manifestado al lado de los libertarios víctimas de la exacción del poder dictatorial. Hemos de hacer lo imposible porque el mundo libre, las entidades intelectuales, políticas, sindicales, etc., de signo libertario y democrático del universo entero se muevan a la imagen de los jóvenes milaneses, de los obreros suizos, de todos aquellos que positivamente se manifiestan al lado del pueblo español en lucha por su libertad.

Los jóvenes milaneses han dado prueba de audacia e inteligencia, de sensibilidad y espíritu de solidaridad, de capacidad y espíritu de sacrificio, a costa de su tranquilidad y de su libertad personal, sin que por nuestra parte -de los confederales y libertarios en exilio- se haya correspondido adecuadamente y en la medida que podemos y nos corresponde hacerlo. Que orgánicamente hayamos tratado de llenar el cometido solidario útil en nombre de nuestra Org. y de nuestros compañeros caídos en España no es suficiente, por cuanto la expresión solidaria espontánea, que tanto nos ha honrado en todo instante, no se ha manifestado. Hace meses, en Suiza, un grupo de jóvenes manifestó su repudio al fascismo español y los exilados respondieron espontánea y libremente con su apoyo solidario mediante suscripciones y colectas. Igualmente hace unos meses, con ocasión de otra ola represiva contra nuestros compañeros del Interior, la Organización exilada hizo gala de sus sentimientos solidarios espontánea y eficazmente. Recientemente, con motivo del siniestro trágico que ha enturbiado cientos de hogares obreros en la Comarca de Tarrasa y alrededores, se ha reclamado por no pocos compañeros la apertura de una suscripción, que la Organización no ha seguido por cuanto ya el C.N. de S.I.A. la había puesto en marcha. Unos hechos de la importancia represiva actual, un siniestro orgánico como el que comentamos, parece haber dejado indiferente a la militancia, cual si un soplo de viento hubiera barrido lo que siempre fué la mejor virtud del militante confederal.

Orgánicamente, pues, hemos tratado de alcanzar solidariamente a los que en España y en el extranjero han pagado su empeño libertador con su libertad. Los medios utilizados ha debido ser restados a otros menesteres que la Org. ha proyectado en forma de acuerdos serios y responsablemente adoptados. Nuestra impotencia, a tono con este estado de cosas, salta a la vista y ella explica que, una vez más, hayamos de llamar a la conciencia militante e incitarla a reaccionar, a cumplir con su deber para con el caído y con las exigencias emanantes de los acuerdos que hay que llevar a la práctica. Si realmente se estima valederos los acuerdos hay que responder a su imperativo.

Nos parece obvio recordar Circulares anteriores, emitidas por el anterior Secretariado, llamando al militante y instándole a que procediera a adquirir "compromisarios" que regularmente aportaran su concurso solidario pro-España. En nuestra última n° 4 señalábamos nuevamente la situación en que nos encontramos vis a vis de las obligaciones que implican las resoluciones orgánicas, normal y libremente determinadas.

Nuestro propósito, al emitir esta Circular, es claro: los gastos realizados en función de una solidaridad insoslayable deben ser cubiertos por todos y cada uno de nosotros. El haberlos satisfecho en aquello que hemos podido ha creado un vacío que hay que llenar si verdaderamente persistimos en que se trabaje por materializar nuestras aspiraciones, por cubrir los objetivos que colectivamente nos hemos fijado. Decíamos en la Circular aludida que solo en la medida de que seamos capaces de responder en el cumplimiento de nuestro deber estaremos en medida de reclamar un resultado. Decimos hoy... que la persistencia en esta suerte de inhibición supone relevarnos de la responsabilidad que nos imparte, por lo que cada militante debe aceptar la suya con todas las consecuencias. Hemos dicho en alguna ocasión que no es posible trabajar sin concursos efectivos y permanentes orientados hacia la aplicación de los acuerdos que la Organización ha adoptado y ratificado en cada ocasión; que la lucha por la liberación de nuestro Pueblo no puede identificarse con una simple declaración de intenciones en forma de Dictamen o Moción; que siendo la lucha dura y desigual -permanente hasta la obtención de nuestro objetivo esencial- es permanentemente que hay que darse a la causa; que constantemente hemos de estar ocupados en cumplir con nuestro deber y consecuentemente hay que obrar, en función de nuestras posibilidades. No es cuestión de concurrir a Asambleas y hacer gala de imaginación, que después toma forma de resoluciones o acuerdos para enseguida irse a dormir y esperar la ocasión de formular críticas a quienes se hizo entrega de la misión de coordinar el esfuerzo colectivo. Si este esfuerzo no es efectivo no hay coordinación posible.

El ejercicio del anterior Secretariado fue muy escasamente cubierto por la militancia y no pudo alimentarse convenientemente la acción que los compañeros en el Interior debían desarrollar por derrocar la tiranía. Han trabajado callada y eficazmente y hoy nos encontramos con un resultado; la lucha engendra caídas, bien que las mismas sean inocentes por no haber participado personalmente y directamente en las mismas. De donde se desprenden obligaciones suplementarias derivadas de la necesidad de persistir y de atender solidariamente a los caídos y, en fin, en previsión de otros accidentes que la lucha puede engendrar. Hay que entregarse, pues, a la lucha en la exacta medida de nuestras posibilidades humanas morales y materiales.

Aritmeticamente examinado el pasado reciente constatamos cuán insuficiente es el esfuerzo realizado en relación con las necesidades que la aplicación de los acuerdos reclaman. Estudiado el esfuerzo realizado se constata, enseguida, una inhibición general de la gran mayoría de militantes cuyas aportaciones se han limitado a las estrictamente obligadas y comprendidas en su cotización normal. Moralmente considerado el problema es realmente desoladora por la ausencia de cooperación que se evidencia.

Excepciones personales y colectivas existen las cuales, sobre honrar a los interesados, evidencian también hasta qué punto es posible ambicionar posibilidades si todos cumpliéramos nuestro deber militante; si realmente la tan decantada responsabilidad militante fuera una realidad activa.

Estimamos un deber hacer éste llamamiento. Situar a cada militante frente a su propia conciencia y responsabilidad es obligado por cuanto ello situará

a la colectividad en medida de sacar las conclusiones objetivas pertinentes.

Tenemos la conviccion de que nuestras obligaciones morales no reclaman ningun imposible; que con un minun de buena voluntad y una dosis elemental de sentido de responsabilidad práctico habria suficiente para estar a cubierto de toda exigencia que comporta nuestro empeño liberador.

Considerar seriamente cuanto significamos invitamos a todos los hombres pertenecientes a la C.N.T., a todos aquellos interesados en contribuir efectivamente en la lucha contra el fascismo franquista.

Si tras examen de conciencia, esa conciencia libertaria hecha de sentimientos solidarios ^{que} tantas proezas hizo posibles a la C.N.T. y al Mov. Libertario, se concluye en que el esfuerzo vale la pena hay que reaccionar. Si por el contrario se estima que el esfuerzo requerido -y posible- es inutil hay que decirlo claramente y adoptar una posicion en consonancia. Reaccionar es, a nuestro juicio, ser consecuentes con nosotros mismos y con el Ideal que nos inspira; ser contantes con nuestro pasado y honestos con nosotros mismos.

En cada F.L. deben constituirse grupos de compromisarios que aseguren su aportacion regularmente. Cada Tesorero o Coordinador local debe encargarse de organizar la solidaridad pro-Espana. Nadie puede rechamarsele mas allá de sus posibilidades. Libremente y conforme a estas posibilidades debe subscribirse con "su" aportacion, condicionado su cumplimiento a una regularidad compatible con la circunstancia que cada uno viva, pues logicamente el compromiso entre libertarios es libre y por serlo debe ser consecuente hasta el limite normal de sus posibilidades y situacion personal.

Para terminar, estimados compañeros, estimamos deber haceros presentes muestras disculpas por la sequedad con que esta Circular esta redactada. El sentimiento de impotencia ante la inmensa tarea que implica la aplicacion de los acuerdos que sobre nosotros habeis delegado; la angustia o temor de que nuestro empeño se fustre por indiferencia, incompresion o inconsciencia; porque a los compañeros les pase desapercibida la situacion considerando que su participacion personal, no es indispensable, nos ha movido con tal impulso a expresarnos como lo hacemos -clara y precisamente- que no hemos podido substraernos ha haceros participes de la situacion.

Recibid, estimados compañeros, nuestros saludos fraternales

Vº Bº

Secretaria general
R. Santamaria

Por el Secretariado Intercontinental
-Secretaria de Coordinacion-

M. Boticario

